



ASUNTO:

LICENCIA DE CONSTRUCCION.
OFICIO NUMERO 0P/024/02/2026.

CHARCAS, S. L. P., A 13 DE FEBRERO DE 2026.

**JOSE REFUGIO ONTIVEROS CAZARES.
PRESENTE:**

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 115 FRACCIÓN V INCISO D) DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 114 FRACCIÓN V INCISO D) DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE SAN LUIS POTOSÍ; ARTÍCULOS 303, 304, 305, 311 DE LA LEY DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ; Y ARTICULO 24, FRACCION I, INCISO A) PUNTO 2, DE LA LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE CHARCAS, S.L.P. PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026. **SE EXPIDE LA LICENCIA DE CONSTRUCCION PARA USO HABITACIONAL, UN PREDIO URBANO UBICADO ACTUALMENTE EN CALLE INDEPENDENCIA NUMERO 100 CIEN, BARRIO DE CLAVELLINA, DE LA CIUDAD DE CHARCAS, ESTADO DE SAN LUIS POTOSI., EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS:**

- I. **SUPERFICIE A CONSTRUIR: 55.00 m2.**
- II. **VALOR DE LA CONSTRUCCIÓN VALOR INVERTIDO \$ 141,713.00 (CIENTO CUARENTA Y UN MIL, SETECIENTOS TRECE PESOS 00/100 M.N.)**
- III. **USO DE SUELO AUTORIZADO. USO HABITACIONAL.**
- IV. **UBICACIÓN DE CONSTRUCCIÓN AUTORIZADA:**

PREDIO SE LOCALIZA, UN PREDIO URBANO UBICADO ACTUALMENTE EN CALLE INDEPENDENCIA NUMERO 100 CIEN, BARRIO DE CLAVELLINA, DE ESTA CIUDAD DE CHARCAS, ESTADO DE SAN LUIS POTOSI, EL CUAL CUENTA CON UNA SUPERFICIE APROXIMADA DE 53.49 M² Y CON LAS SIGUIENTES; MEDIDAS Y COLINDANCIAS:

AL NORTE MIDE: 3.52 TRES METROS, CINCUENTA Y DOS CENTIMETROS Y LINDA CON CALLE INDEPENDENCIA.

AL ORIENTE MIDE: 15.00 QUINCE METROS Y COLINDA CON LA PROPIEDAD DEL SEÑOR MANUEL IBARRA.

AL SUR MIDE: 3.05 TRES METROS, CINCO CENTIMETROS Y LINDA CON PROPIEDAD DEL SEÑORELEUTERIO LOPEZ CANCINO.

AL PONIENTE MIDE: EN TRES LINEAS; LA PRIMERA DE SUR A NORTE MIDE 8.95 OCHO METROS NOVENTA Y CINCO CENTIMETROS, LA SEGUNDA DE PONIENTE A ORIENTE MIDE 0.72 SETENTA Y DOS CENTIMETROS Y LA TERCERA DE SUR A